

# JOAQUÍN DE OSÉS Y ALZÚA, UN OBISPO ILUSTRADO (1755-1823)

*Ana Irisarri Aguirre  
Universidad de Navarra*

En este trabajo pretendemos presentar la figura del obispo Joaquín de Osés y Alzúa, un presbítero navarro que ocupó el obispado de Santiago de Cuba desde 1792 hasta 1823, y que ha sido estudiado en una tesis doctoral que será defendida próximamente.

La región oriental de la isla de Cuba, cuya capital era Santiago de Cuba, sufrió, durante toda la época colonial, una situación de postración debido fundamentalmente a que por su posición geográfica quedaba fuera de los circuitos marítimos y comerciales de la Carrera de Indias, a diferencia de La Habana, capital de la isla. Esta coyuntura se vio agravada por la actitud de las autoridades coloniales que desarrollaron una política centrada única y exclusivamente en La Habana, postergando de esta manera a la sociedad oriental<sup>1</sup>.

Coincidiendo con el despegue económico de la isla de Cuba desde mediados del siglo XVIII, los puestos de gobierno de La Habana fueron ocupados por autoridades de primer orden, que posteriormente llegaron a ocupar los más altos cargos, tales como virrey o ministro. Esto no ocurrió en la gobernación de Santiago de Cuba, sufragánea del gobierno de la capital y totalmente olvidada por el gobierno colonial. Estamos en condiciones de afirmar que el obispo Osés fue la primera persona con autoridad que se preocupó efectivamente por la región y trató de cambiar esta realidad buscando su promoción económica, cultural y social e integrándola en los circuitos económicos de la época.

Osés nació en 1755 en el pueblo de Galbarra (Navarra)<sup>2</sup>, tras realizar sus estudios en la universidad de Zaragoza (1774-1780) y ser ordenado sacerdote en Pamplona en 1782, pasó a la Universidad de Orihuela donde se graduó de licenciado y doctor en derecho civil y canónico. En 1789 años viajó a Cuba como secretario personal y provisor del recién nombrado obispo de Santiago de Cuba, Antonio Feliú y Centeno (1729-1791)<sup>3</sup>; dos años más tarde murió Feliú y Osés fue nombrado su sucesor en 1792, cuando apenas contaba con treinta y seis años<sup>4</sup>. Desde ese momento ya no volvió a salir de Cuba. En 1804, el obispado fue ascendido a sede metropolitana, con lo que Osés ascendió a arzobispo, puesto que ocupó hasta su muerte el día 23 de febrero de 1823<sup>5</sup>.

## **Las ideas de Osés**

Una de las primeras preocupaciones del obispo fue conocer la verdadera situación de la región. Para ello, a los pocos meses de llegar a la isla, realizó una visita pastoral por toda la diócesis que le sirvió no sólo para conocer el estado de

la Iglesia sino también la condiciones económicas y sociales de la región<sup>6</sup>. Una vez informado de los problemas y necesidades de su nueva patria, Osés envió un largo informe en 1794 en el que se expresó como una persona que conocía y compartía los nuevos postulados económicos defendidos por los ilustrados españoles y europeos<sup>7</sup>.

El obispo comenzó su informe señalando los tres factores, que a su juicio, eran las causas del atraso de la región oriental: la dependencia política y económica de Santiago de Cuba frente a La Habana, el nefasto régimen de propiedad con un escaso número de propietarios y uno elevado de jornaleros, y la falta de libertad de comercio.

Osés se mostró, ante todo, como un fisiócrata para el que la riqueza de un país estaba en la producción agrícola, que necesariamente debía ir unida a la libertad de comercio<sup>8</sup>, pero su análisis fue mucho más completo. Por otra parte, él no compartía opción económica que se estaba poniendo en práctica en La Habana a base de grandes haciendas azucareras y un sistema de producción esclavista<sup>9</sup>. Este régimen económico había logrado un rápido enriquecimiento de la región capitalina pero no había conseguido un mejor nivel de vida para la población ni una economía sólida y estable.

Una de sus críticas más acertadas fue la que realizó al monocultivo del azúcar, con una visión casi profética afirmó que éste se convertiría en uno de los factores estructurales del atraso y la dependencia económica de la isla. Al igual que otros reformistas ilustrados como Ward o el mismo Campomanes<sup>10</sup>, el obispo abogó por la diversificación agrícola y por una explotación más eficaz del campo suscitando el interés de los particulares mediante la posesión efectiva de la tierra; es decir el prelado está pidiendo una reforma radical del régimen de propiedad agrícola. En su opinión, la solución sería el reparto de las grandes haciendas y de las tierras vírgenes con el objetivo de crear todo un sistema de pequeñas y medianas propiedades. De esta forma no sólo se conseguiría el progreso económico en la región, sino también un cambio sustancial en la calidad de vida de la población oriental que a su vez provocaría el tan deseado aumento de la población libre.

Finalmente, Osés dirigió una dura crítica al sistema esclavista. Haciendo gala otra vez de una gran visión de futuro y, adelantándose en más de veinticinco años a las principales figuras del pensamiento cubano tales como Francisco de Arango y Parreño<sup>11</sup>, avisó de que el sistema económico esclavista no tenía futuro debido a la falta total de motivación del trabajador. Pero el obispo no se limitó a realizar una crítica economicista sino que fue más allá al considerarlo como un sistema indigno del hombre<sup>12</sup>. Osés no sólo abogó por el fin de la esclavitud sino que también defendió la igualdad de todos los hombres independientemente de su raza como lo demuestra el que eligiera a un pardo como director de las obras de la catedral, a pesar de la oposición del gobernador de Santiago de Cuba, Sebastián de Kindelán (1799-1810)<sup>13</sup>.

### La actuación de Osés en la diócesis

En el informe que acabamos de comentar, el obispo se mostró como una persona dotada de la inteligencia necesaria para analizar los problemas estructurales de la sociedad oriental y para aplicar las nuevas teorías económicas para resolverlos. A pesar de todo, él no fue un hombre de grandes discursos teóricos, sino que sobre todo se caracterizó por su labor práctica. La lucha de los

"cobreros" por conseguir la libertad fue la oportunidad que necesitaba el obispo para materializar sus ideas.

Las únicas minas existentes en Cuba hasta bien entrado el siglo XIX eran las situadas en el pueblo de Santiago del Prado de las Minas del Cobre; este yacimiento fue descubierto en los primeros años del siglo XVI e inmediatamente comenzó su explotación a través de diferentes asientos y por medio de una dotación de esclavos negros conocidos desde entonces como los cobreros. El yacimiento fue abandonado a mediados del siglo XVII por lo que sus trabajadores, a pesar de mantener su condición oficial de esclavos, en la práctica vivieron desde entonces como libres<sup>14</sup>. Con el boom económico que vivió Cuba a partir del último tercio del siglo XVIII los descendientes de los antiguos asentistas, la mayor parte de las principales familias santiagueras, trataron de recuperar a los antiguos esclavos y lo consiguieron en 1779. Desde ese año y hasta 1800, en que el rey declaró a los cobreros oficialmente libres, se desarrolló una lucha entre ambos bandos en la que el obispo se posicionó a favor de los antiguos esclavos enfrentándose por ellos con los gobernadores de la región, Juan Bautista Vaillant (1788-1795) y Juan Nepomuceno Quintana (1796-1797); el capitán general de la isla, Las Casas y una gran parte de la élite de la región<sup>15</sup>.

La estrategia elegida por el obispo para ayudarles en su lucha por la libertad fue convertir al pueblo en un lugar próspero de tal forma que pudieran demostrar a las autoridades que podían pagar los impuestos que les correspondían y vivir "civilizadamente". Para ello, el párroco de la localidad Alejandro Paz y Ascanio repartió entre sus habitantes diferentes lotes de tierras con el fin de que construyeran sus casas y pudieran dedicarse a la agricultura y la ganadería. Por otra lado también se reconstruyó la iglesia con su correspondiente cementerio y se levantó una basílica dedicada a la Virgen del Caridad, futura patrona de la isla. En un acto simbólico, el propio obispo acudió a su inauguración en 1799<sup>16</sup>. Todos estos esfuerzos dieron sus frutos al año siguiente cuando se les declaró oficialmente libres<sup>17</sup>.

Osés no sólo se preocupó de los cobreros; el principal objetivo del obispo fue acercar la Iglesia a toda la población, para ello diseñó un ambicioso plan de curatos con el fin de llegar a toda los fieles de la diócesis. De esta forma se pasó de diecinueve a treinta y seis parroquias y parroquias auxiliares, además de una decena de nuevos puesto de curas coadjutores<sup>18</sup>. La distribución de la población en la región oriental hizo que fuera necesario la dotación de este puesto eclesiástico; habitualmente una gran parte de los vecinos no vivían en el núcleo poblacional sino diseminados alrededor de los distintos pueblos de la región. Con la provisión de estos nuevos cargos el párroco podía atender a los fieles que vivían en los centros de población, mientras el cura coadjutor se encargaba del resto.

Este esfuerzo por la fundación de nuevos curatos es especialmente importante, ya que durante estos años la presencia de un presbítero era la única posibilidad de que la población pudiera participar de los logros conseguidos durante el siglo de las luces. Además de su labor pastoral, los sacerdotes se ocuparon de otras actividades entre las que destacan la propagación de la vacuna entre la población<sup>19</sup> y la explicación de las cartillas agrícolas publicadas por iniciativa de Godoy y cuyo objetivo era la mejora de las técnicas del trabajo en el campo<sup>20</sup>. Otras de las obsesiones del obispo fue la educación de los niños. En los distintos informes sobre la situación de la diócesis se interesó por la existencia o no de escuelas en las distintas parroquias y, de hecho, durante su obispado se

abrieron veinticuatro nuevas escuelas de primeras letras, con lo que se pasó de siete a treinta y un centros<sup>21</sup>.

Haciendo gala de un gran sentido práctico, el prelado navarro aprovechó la fundación de los nuevos curatos o la reconstrucción de las distintas iglesias del obispado para colocar un cementerio en uno de sus costados, cumpliendo así al nueva normativa que obligaba a enterrar los cadáveres fuera de las iglesias<sup>22</sup>. Con este sistema se evitaba la construcción de nuevos templos, con lo que el coste de los camposantos se reducía considerablemente, y disminuían las reticencias de la población ya que al menos enterraban a sus familiares en el recinto parroquial y dentro de la población<sup>23</sup>. De esta manera, en treinta años se fundaron cementerios en las poblaciones de Puerto Príncipe, Bayamo, Holguín, Baracoa, El Cobre, Jiguani, Tiguabos y Santiago de Cuba<sup>24</sup>.

La preocupación de Osés por la educación no se limitó a las primeras letras sino que también se extendió a la enseñanza superior. La escasez de fondos hizo que en 1790 el obispo Feliú decidiera cerrar sus puertas, pero dos años más tarde, su sucesor decidió reabrirlo y transformarlo en un centro moderno con el fin de conseguir su ascenso a universidad. Para el obispo la existencia de un centro superior en la ciudad era el único modo de sacar a la población oriental del letargo y la desidia en la que se encontraban. A pesar de que el desinterés de las autoridades coloniales impidió la creación de una universidad en el Oriente hasta mediados del siglo XX, durante los años que abarca este trabajo se ampliaron el número de cátedras introduciéndose los estudios de derecho civil, dibujo, astronomía, botánica etc<sup>25</sup>. De esta forma, el seminario santiaguero se convirtió en algo más que un centro de enseñanza secundaria o un centro para preparar a los futuros sacerdotes. De acuerdo con la política ilustrada, que pretendió incorporar la Iglesia a su proyecto político convirtiéndola en una institución más dentro del Estado, se procuró transformar los seminarios en centros abiertos al mundo y capaces de responder a las nuevas expectativas de la sociedad<sup>26</sup>.

### Osés y la élite oriental

La élite criolla de la región estaba formada por unas pocas familias que aliados con los gobernadores de la provincia controlaban el contrabando<sup>27</sup>, principal actividad económica del Oriente y las pocas contratas concedidas por las autoridades coloniales a la ciudad de Santiago de Cuba. Osés nunca entendió la desidia y el desinterés de estas familias por la situación en que se encontraba su tierra; a su vez, los potentados santiagueros nunca perdonaron al obispo algunas de sus actuaciones como el apoyo dado a los obreros, su interés en la reforma agraria y sobre todo el que acabara con algunos de los abusos que éstos cometían.

Uno de estos abusos fue el de las contratas de los materiales para la reconstrucción de la catedral de la diócesis. Como consecuencia de un terremoto que asoló la ciudad en 1766, la seo santiaguera quedó seriamente dañada; el edificio pudo seguir siendo utilizado, pero hubo que apuntalar la nave central y otras zonas más. A pesar de que la primera real orden que decretaba el comienzo de las obras se dictó en 1771 y que en esa fecha ya se había reunido una gran parte del dinero necesario para la obra, se tardó más de treinta años en inaugurar la nueva catedral<sup>28</sup>. La causa principal de esta tardanza fue la actitud de la élite

santiaguera, principal beneficiaria de los contratos de la obra y, por tanto, interesada en que las obras duraran el mayor tiempo posible.

Desde el primer momento, las contratas se adjudicaron sin cumplir con los requisitos exigidos por la ley por lo que se sucedieron una serie de pleitos que paralizaron las obras durante más de quince años. Por otra parte, los contratistas no presentaron los materiales sino que los vendieron por su cuenta<sup>29</sup>. La real cédula del 7 de julio de 1800 decidió aceptar a los antiguos contratistas el material entregado antes de esa fecha, pero les retiró cualquier prioridad en los futuros contratos<sup>30</sup>.

A pesar de que estos contratistas eran miembros de tres de las principales familias de la región e incluso uno de ellos estaba emparentado con el gobernador de la provincia, Sebastián de Kindelán (1799-1808), Osés no se dejó influir por su poder y se negó a aceptar ningún material que no estuviera listo antes de la fecha<sup>31</sup>. Con esta decisión se ganó la enemistad de toda la élite de la región y del propio gobernador quien desde ese momento presentó contra el obispo una serie de acusaciones entre las que destacan la autoría de unos anónimos que aparecieron en la ciudad en 1808 en contra de los franceses residentes en la ciudad y que provocaron varios actos vandálicos contra ellos<sup>32</sup>. La investigación posterior decidió que no había ninguna prueba en contra del obispo y que todo parecía un complot en su contra por haber acabado con los abusos en los contratos de la catedral<sup>33</sup>. A pesar de la presión del patriciado criollo, el obispo consiguió acabar las obras con un corto presupuesto lo que significa que también redujo al mínimo las posibles corruptelas y abusos<sup>34</sup>.

La honestidad y el interés del prelado por su diócesis fueron recompensados en los últimos años de su obispado cuando fue elegido diputado por la provincia de Santiago de Cuba en las elecciones constitucionales de 1820. Osés no quiso aceptar alegando que esta nueva tarea le impediría cumplir con su labor pastoral y demostrando que no tenía ningún interés en la carrera política<sup>35</sup>.

El obispo Joaquín de Osés y Alzúa fue la primera persona en toda la época colonial que se preocupó del oriente cubano. Este interés por fomentar la región oriental y por la situación de sus fieles el enemistó con una gran parte de la élite de la región y con la mayoría de los gobernadores de Santiago de Cuba y, especialmente, con Sebastián de Kindelán. Estamos en condiciones de afirmar que su enfrentamiento con esta autoridad no se debió a un típico conflicto jurisdiccional entre dos autoridades de un mismo distrito sino a un enfrentamiento entre un gobernante aliado con un sector de la población y otro que deseaba el bien común.

## **Bibliografía**

- Amores, Juan B. (1999), "La renta del tabaco en Cuba a finales del siglo XVIII", en González Enciso, Agustín y Torres Sánchez, Rafael (eds.), *Tabaco y economía en el siglo XVIII*, Pamplona.
- Amores, Juan B. (2000), *Cuba en la época de Ezpeleta (1785-1790)*, Pamplona.
- Castro, Concepción de (1996), *Campomanes: Estado y reformismo ilustrado*, Madrid.
- Díaz de Yraola, Gonzalo (1948), *La vuelta al mundo de la expedición de la vacuna en América (la expedición de Balmis)*, Sevilla.
- Larrère, Catherine (1992), *L'invention de l'économie au XVIII<sup>e</sup> siècle: du droit naturel à la physiocratie*, Paris.

- Larriba, Elisabel y Dufour, Gérard (1997), *El Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*, Valladolid.
- Le Riverend, Julio (1971), *Historia económica de Cuba*, La Habana.
- Llombart, Vicente de (1992), *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid.
- Macías, Isabelo (1978), *Cuba en primera mitad del siglo XVII*, Sevilla.
- Marrero, Leví (1983), *Cuba: economía y sociedad*, vol. 9, Madrid-Río Piedras-Miami.
- Marrero, Leví (1984), *Cuba: economía y sociedad*, vol. 10.
- Martín Laiseca, Juan (1938), *Apuntes para la historia eclesiástica de Cuba*, La Habana.
- Meek, Ronald L. (1975), *La Fisiocracia*, Barcelona.
- Moreno Fraguinals, Manuel (1966), *El Ingenio. El complejo económico y social cubano del azúcar*, vol. 2, La Habana.
- Ponte Domínguez, Francisco Javier (1957), *Arango y Parreño, estadista colonial cubano*, La Habana.
- Portuondo Zúñiga, Olga y Rovira, Joan (2000), *El Colegio-Seminario San Basilio el Magno*, Santiago de Cuba.
- Ruiz Moreno, Aníbal (1947), *Introducción de la vacuna en América (expedición de Balmis)*, Buenos Aires.
- Sarrailh, Jean (1957), *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México.
- Testé, Ismael (1975), *Historia eclesiástica de la isla de Cuba*, vol. 3, Miami.
- Torno Tinajero, Pablo (1996), *Crecimiento económico y transformaciones sociales. Esclavos, hacendados y comerciantes en la Cuba colonial (1760-1840)*, Madrid.
- Vergara Ciordia, Javier (1997), "La actitud de la jerarquía eclesiástica ante el fenómeno de la secularización docente ilustrada", en Vergara Ciordia, Javier (coord.), *Estudios sobre la secularización docente en España*, Madrid.
- Ward, Bernardo de (1986), *Proyecto económico*, ed. Facsímil Banco de Bilbao.

### Notas

<sup>1</sup> Marrero, L. (1984), pp. 10-11.

<sup>2</sup> Archivo parroquial de Galbarra, libro de bautismos, 25 de septiembre de 1755, p. 19 v.

<sup>3</sup> AGI SD 2229, Relación de méritos, grados y ejercicios literarios, Madrid 22 de diciembre de 1787.

<sup>4</sup> AGI SD 2229, real cédula del 22 de noviembre de 1791.

<sup>5</sup> AGI SD 2224, Bula papal fechada el 24 de noviembre de 1803 y real orden del 4 de enero de 1804.

<sup>6</sup> La visita comenzó por la vicaría de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa y posteriormente recorrió las parroquias de San Anselmo de Tiguabos (28 de abril de 1790), San Isidoro de Holguín (2 de junio) y Santa María del Puerto del Príncipe. No conocemos la fecha de Bayamo porque toda la documentación archivada en la ciudad antes de 1868 se quemó en el incendio que asoló la ciudad en septiembre de ese año en el inicio de la Guerra Grande o Guerra de los Diez Años. Las referencias del resto de la documentación consultada son: Archivo de la Parroquia-Catedral de Santa Catalina de Ricci y de la Milagrosa de Guantánamo, libros de bautismos, vol. 1, pp. 29 y 29 v.; Archivo de la catedral de San Isidoro de Holguín, libro de bautismos, vol. 4 1783-1798, pp. 29 y 29 v.; y Archivo del Arzobispado de Camagüey vicaría de Puerto Príncipe, libro de visitas eclesiásticas de los siglos XVII a XIX, p. 14.

<sup>7</sup> AGI SD 2235, Representación hecha al Consejo de Indias sobre el remedio que necesita el nuevo obispado de Cuba para el fomento dirigido por su obispo, Santiago de Cuba 30 de noviembre de 1794.

<sup>8</sup> Meek, R. L. (1975) y Larrère, C. (1992).

<sup>9</sup> Moreno Friginals, M. (1966); Le Riverend, J. (1971) y Tornero Tinajero, P. (1996).

<sup>10</sup> Ward, B. de (1986); Castro, C. de (1996) y Llombart, V. de (1992).

<sup>11</sup> Este famoso abogado habanero fue desde 1792 el representante de los intereses económicos de los hacendados de su ciudad en la corte y el principal impulsor del crecimiento económico cubano desde 1790 a 1830: cfr. Ponte Domínguez, F. J. (1957).

<sup>12</sup> La ilustración española no sólo recibió el influjo de la nueva mentalidad europea del siglo de las luces sino que también fue deudora de la escuela naturalista española del siglo XVI, cuyo máximo representante fue fray francisco de Vitoria, uno de los mayores defensores de la igualdad de todos los hombres: cfr. Sarrailh, J. (1957), pp. 565-566.

<sup>13</sup> AGI SD 2230, carta del obispo Osés al gobernador Kindelán, Santiago de Cuba 10 de octubre de 1806.

<sup>14</sup> Macías, I. (1978), pp. 107-130.

<sup>15</sup> Marrero, L. (1983), pp. 39-48.

<sup>16</sup> AGI SD 1628, el gobernador de Santiago de Cuba, Juan Bautista Vaillant al capitán general Las Casas, 12 de diciembre de 1795 y carta del obispo Osés al capitán general Las Casas, 16 de enero de 1799.

<sup>17</sup> AGI SD 1627, dictamen de la junta de ministros, 21 de diciembre de 1799.

<sup>18</sup> AGI SD 2229, lista de los eclesiásticos de la diócesis de Cuba, Santiago de Cuba 18 de diciembre de 1794; informe de la visita pastoral del obispo Osés a la diócesis de Santiago de Cuba, 31 de octubre de 1803; AGI SD 1157, censo parroquial de Cuba de 1813; AGI PC 1815, nómina de los sacristanes mayores de Puerto Príncipe, San Pedro, San Miguel de Cubitas, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción de Guaymaro y San Antonio de Sibanicú, 13 de abril de 1813. Martín Laiseca, J. (1938), pp. 126-128 y Testé, I. (1975), p. 315.

<sup>19</sup> Antes de que llegara la famosa expedición de Balmis a Cuba, en Santiago ya se habían realizado las primeras vacunaciones por medio del doctor Vignaud, quien contó con el apoyo inmediato del obispo Osés y el gobernador Kindelán: cfr. Ruiz Moreno, A. (1997), pp. 56 y 57 y Díaz de Yraola, G. (1948), p. 44 y AGI PC 1815, carta del obispo Osés al capitán general Someruelos, 11 de marzo de 1819.

<sup>20</sup> El primer número de estas cartillas vio la luz 5 de enero de 1797 con el título de *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*: cfr. Larriba, E. y Dufour, G. (1997). En 1803, Osés reconocía el valor de las cartillas pero justificaba el desinterés de los agricultores porque de nada les servía las innovaciones sin la necesaria libertad de comercio, AGI Ult 387, representación de Osés al rey, 24 de octubre de 1803.

<sup>21</sup> Censo de Vives de 1827.

<sup>22</sup> Real cédula del 27 de marzo de 1789: cfr. Amores, J. B. (2000), p. 404.

<sup>23</sup> Archivo Histórico del Poder Popular de Santiago de Cuba, fondo gobierno municipal, sección colonia, materia cementerios, carta del obispo Osés al gobernador Kindelán, 30 de septiembre de 1799.

<sup>24</sup> Archivo Histórico Provincial de Camagüey, ayuntamiento de Camagüey, actas capitulares, legajo 22, pp. 147v. y 148, Puerto Príncipe 15 de septiembre de 1790; AGI SD 2258, carta del capellán de Bayamo, José Antonio Dimas Cuevas Odoardo, Bayamo 24 de septiembre de 1799.; AGI Ult 371, informe del párroco de Jiguaní, Tomás Jacinto Prum al obispo, 5 de julio de 1800 y AGI SD 2229, carta del obispo al rey, El Cobre 16 de enero de 1799.

<sup>25</sup> AGI SD 2224, informe de la visita al seminario de Santiago de Cuba realizada por el licenciado Juan de Mena, 17 de mayo de 1816 y Portondo Zúñiga, O. y Rovira, J. (2000), pp. 52-63.

<sup>26</sup> Vergara Ciordia, J. (1997), p. 77.

<sup>27</sup> Amores, J.B. (1999), pp. 123-137.

<sup>28</sup> AGI SD 2269, real cédula del 4 de mayo de 1771. El presupuesto está incluido en la real cédula del 13 de abril de 1785, AGI SD 2213.

<sup>29</sup> AGI SD 2220, representación del obispo Osés, 30 de julio de 1802.

<sup>30</sup> AGI SD 2213, real cédula del 7 de julio de 1800.

<sup>31</sup> AGI SD 2220, dictamen del Consejo, Madrid 3 de marzo de 1804.

<sup>32</sup> La revolución de los esclavos de Saint Domingue en 1792 y, sobre todo, la derrota de las tropas enviadas por Napoleón a manos del ejército de Dessalines en 1803 provocaron el éxodo de un gran número de familias blancas, muchas de las cuales se asentaron en el Oriente de Cuba. En un principio fueron muy bien acogidos en la región, ya que pensó que serían un magnífico motor para el despegue de la economía cubana y el aumento de la población blanca, pero la invasión francesa de la península en 1808 provocó que estos emigrantes pasaran de ser bien acogidos a convertirse en potenciales traidores y, por tanto, objeto de la violencia de algunos grupos de exaltados: cfr. Marrero, L. (1983), p. 150 y Archivo Histórico Nacional, Ultramar 6250/10, lista circunstanciada de los emigrados de Santo Domingo, 20 de marzo de 1811.

<sup>33</sup> AGI Ult 371, dictamen del fiscal Zelaya, Santiago de Cuba 4 de junio de 1809.

<sup>34</sup> AGI SD 2230, el obispo Osés al gobernador Kindelán, 10 de octubre de 1806.

<sup>35</sup> Archivo Histórico del Museo Archidiocesano de Santiago de Cuba, caja 1, carta de Osés al cabildo eclesiástico de Santiago de Cuba, Puerto Príncipe 21 de septiembre de 1820.